EL DILUVIO.

DIARIO POLÍTICO.

DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

PARA-RAYOS, Teléfonos, Campanillas Eléctricas: su colocacion como indica la Academia de Paris, por el óptico E. Grill, S. Pablo, 8. Anteojos de todas clases.

EL DIBUJANTE LITOGRAFO PEDRO ESPINET, ha trasladado su domicilio de la calle de la Princesa, 36, 4.°, á la de Trafalgar, 54, entresuelo.

PARA MALAGA, VIGO, CARRIL Y CORUÑA, saldrá mañana sábado á las diez de la noche, el vapor español BESOS, capitan D. N. Garteiz; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha Mendizabal, 19.—Agentes de Aduanas señores Sintes y Orfila, Cristina, 12, entresuelo, derecha.

CRONICA LOCAL.

Repetidas veces se ha ocupado la prensa de esta capital de los abusos que se cometen en la estacion de Barcelona de la compañía de caminos de hierro del Norte. La empresa hasta ahora no las ha remediado. Hoy se nos ha dado cuenta de otro que vamos á relatar. Por la administracion de la estacion de Irún se remitió con fecha 21 del corriente á un comerciante de esta ciudad una carta en que se le comunicaba la remesa de algunas mercancías y además decia textualmente: «La estacion de esa cuidará de avisarle la llegada de dichos bultos para que pueda V. recojerlos.» Hoy 28 ha recibido dicho comerciante el aviso de que podia recojer las mercancías llegadas de Irún. y el aviso lleva la fecha del 24.

Con el objeto de asegurarse el citado comerciante de quién tenia la culpa del retardo, ha ido esta mañana á la Administracion de correos y se le ha asegurado que la carta-aviso habia sido echada al buzon pasadas ya las tres de la tarde de ayer, y que se diria lo mismo si el interesado quisiese llevar la cuestion al terreno judicial. Para mas comprobacion el sobre de la carta-aviso tiene el timbre de fecha veinte y siete. Al ir á recoger las mercancías se exige al interesado el pago de tres dias de almacenaje; acude al encargado de las reclamaciones y tras mucho esperar se le dice que no irá hasta la tarde de hoy. Esta es la quinta vez que le sucede en poco tiempo. ¿Quiére la empresa poner remedio á estos abusos? Hágalo, pues, de lo contrario podria dar lugar á sospechas que rebajasen el buen nombre que toda empresa se merece.

—Continúan con gran celo vigilados por los individuos del Cuerpo de Carabineros algunos puntos en donde antiguamente se vendia tabaco. Muy bueno es que haya celo en procurar que el fisco no sufra detrimento, y en perseguir el contrabando donde quiera que se encuentre; pero es necesario que los individuos lo busquen no á tontas y á locas, como sucedió el martes de Carnaval en la calle del Conde del Asalto á las dos de la tarde. Pasaba por dicho sitio un caballero anciano ya, con su doncella de servicio, la cual llevaba algunos paquetes de bálsamo envuelto en un pañuelo. Le pareció al carabinero que aquello habia de ser contrabando, y sin encomendarse á Dios ni al diablo, detuvo á la doncella, y como replicara el caballero que no habia motivo alguno para la detencion, llamó aquél á la pareja de municipales para llevarse tambien detenido al caballero. Reunióse mucha gente, y para evitar el alboroto que se iba promoviendo, entraron unos y otros en una tienda vecina en donde abrióse el pañuelo. Visto lo que contenia, marchóse el carabinero rabo entre piernas despues de haber ocasionado el consiguiente disgusto al pretendido contrabandista.

Otros hechos podríamos añadir, pero con lo referido basta.

Trasladamos lo anteriormente relatado á quien corresponda, para que procure sean mas avisados y corteses los individuos de carabineros destinados á este servicio.

—Ayer entre las calles de Villaroel y de la Diputacion fué hallado envuelto en trapos, y dentro de un cesto, el cadáver de una criatura recien nacida.

—Ayer tarde llamó la atencion de un guardia municipal un muchacho que tenia como cosa de seis canas de ropa debajo el brazo, y le preguntó dónde las llevaba.

—A casa del Feo Malagueño, que es mi amo, respondió el interpelado. El guardia, no acabándose de convencer de que decia verdad, se lo llevó á los bajos de las Casas Consistoriales, donde se averiguó que no era tal criado del Malagueño, y que la ropa la habia robado en una tienda de la Plaza de San Miguel.

—El inspector señor Molinas, prendió anteayer á un ratero que fué indudablemente víctima de un error al intentar escamotearle el reloj, creyéndole un *caballero particular*. El señor Molinas lo detuvo, y el ratero escapóse al momento, amenazando al robado con un puñal. Pero todo su ardimiento fué vano, porque cayó en poder del inspector. Así se convencerán los inspectores que hay rateros.

—*La Gaceta Universal*, antiguo semanario de esta capital, ha sido castigado con la multa de 500 pesetas por un suelto y un grabado que representa un baile de máscaras.

Una de las cosas notables en lo expresado es, que el martes en todas partes se hablaba de dicha multa y hasta ayer por la noche no se comunicó oficialmente al director de nuestro apreciable colega.

Sentimos vivamente tal percance.

—El lunes último se dieron dos bailes de máscaras en la vecina villa de Gracia á cual mas lucidos y concurridos, respectivamente en los casinos Centro Graciense y Círculo Recreativo, cuyos salones estaban adornados con sumo gusto.

—Con una concurrencia escogida, aunque no numerosa, tuvo lugar ayer en el Odeon el beneficio del señor Molgosa, á quien los vecinos de la calle Bertran de San Gervasio de Cassolas regalaron una magnífica escribanía de plata con trofeos artísticos del mismo metal y pié de concha. El dueño de la fonda Nacional le ofreció un gran pito macizo de traspunte tambien de plata. Se leyeron poesías dedicadas á Espartero debidas á la pluma de varios poetas catalanes y castellanos, las cuales se repartieron despues impresas en forma de corona fúnebre, encabezada con el anuncio de un conocido industrial de esta ciudad, quien la ofrecia á los concurrentes.

No podemos aprobar que se mezcle la industria en tales trabajos.

—Ha sido robado un tercer piso de la calle de Poniente. Desaparecieron un reloj y leontina de oro, unos pendientes y 38 duros en metálico. No hubo fractura ni habidos.

—Anoche hubo una lijera alarma en la calle Nueva de San Francisco, producida por el humo que salia de un cuartito que hay á la entrada de la casa. Lo producia algunas virutas y maderas, á las que se habia pegado fuego involuntariamente. Fué apagado á los pocos momentos.

—Esta mañana en las aguas del puerto, frente á la calle de San Juan, de la Barceloneta, ha aparecido el cadáver de un hombre. Avisado el juez de turno, dispuso la traslacion del cadáver al Hospital por los camilleros de la Alcaldía del citado barrio.

—Tomamos de nuestro apreciable colega *La Publicidad*:

«¿Quién predijera, por ejemplo, que la Junta del cementerio llegaria á despedir dos de sus mas antiguos y celosos empleados por el solo delito de haber informado contra unas obras que se llevan á cabo en aquel sitio? Pues ha sucedido ya, y para ello ha bastado la influencia eclesiástica y el deseo de favorecer á un sobrino de uno de los párrocos de esta ciudad.

Todo esto se ha llevado con sigilo, *sotto voce*, sin ruido, porque convenia que nadie se enterara, para que *El Correo Catalan* pueda exclamar el dia que los liberales dejen cesante á algun paniaguado suyo, ¡ya lo veis, españoles, los liberales no respetan méritos, ni servicios! ¡Se ha declarado cesante á un empleado que llevaba veinte y un años de servicio!

Porque, señores, uno de los empleados del cementerio que la Junta ha despedido, lo ha sido veinte y un años consecutivos, sin que epidemias, ni revoluciones, le indujeran á abandonar su sitio!

¡Lo que pueden influencias de sacristía!»

¡Ola! ¡ola! ya escampa lo de la Junta del Cementerio. Veremos, señores, veremos.

—Leemos en el *Diario de Calatayud* del 25:

En la madrugada de ayer se encontró helado en una de las cuevas del camino de la Soledad un pobre hombre que en compañía de otros, tambien mendigos, se acogió allí para pasar la noche. Sin duda existia en él cierta predisposicion no comun, porque llevaba los dedos de los piés cortados por la misma causa, de haberse helado otra vez hacia algunos años.

SOLSIN.—Consolidado quedaba á las 10 1/2 mañana á 14'55 papel.

FALLECIDOS desde las 12 del dia 27 hasta las 12 del dia 28 febrero.

Casados 10 —Casadas 2.—Viudos 1 —Viudas 2 —Solteros 3 —Solteras 5
Niños 6 —Niñas 11.—Abortos 2 —Nacidos: Varones 16 —Hembras 16

EL CRIMEN DE PINOS-PUENTE.

Ha llamado mucho la atencion la causa formada á varios vecinos del lugar de Pinos-Puente, juzgado de Santafé, provincia de Granada, por muerte dada al cabo de la guardia civil Andrés Lopez Martinez y lesiones producidas al guardia segundo José Puertas Jimenez, en virtud de cuyo proceso ha sido ejecutado un portugués, é indultados otros dos reos de muerte, y son en verdad notables las extrañas circunstancias que han dado orígen á los expresados delitos.

A no tener delante los documentos justificativos, á no evidenciar la certeza de los sucesos ese mismo fallo pronunciado por tan respetable tribunal, tomáramos por fábula de tosca urdimbre que en la segunda mitad del siglo XIX, y en un pueblo del Mediodía de España, existieran gentes tan candidas que todavía diesen crédito á las patrañas del sibilismo. Empero, abreviando consideraciones, pasemos á relatar los hechos, que ellos por sí mismos son bastante elocuentes para dar á conocer hasta dónde pueden llegar las aberraciones de las personas cuando entra como primer elemento la supersticion.

En el cerro de los Infantes, próximo al lugar que hemos enunciado, existia una mina titulada «La Duquesa», y los empresarios de ella, temerosos, sin duda, de no hallar el filon que buscaban, y con objeto quizás de continuar cobrando los dividendos á sus asociados, explotaron la ignorancia de éstos haciéndoles creer que lo no obtenido por la ciencia se iba á conseguir por la religion, celebrando con tal motivo procesiones y otras ceremonias.

La propaganda iba en aumento; pero creció aun más cuando nombrado capatáz de la mina José Da-Costa Lestao, é iniciado por sus representantes en la indigna farsa que se estaba verificando, recibió plenos poderes para continuarla á su antojo.

El nuevo director de las obras, portugués de nacion, barbero de oficio, émulo, al parecer, del famoso italiano Lazaretti, y perseguido por sus malos antecedentes penales, segun parece, luego que conoció las gentes que le rodeaban atizo su codicia, y comprendiendo todo el valor, toda la superioridad que da el hacer creer á los demás que se habla por inspiracion divina, nombróse profeta, instruyó á dos niños de corta edad, haciéndoles al uno ser augur y á la otra sibila, y eligió, finalmente, á los 12 más robustos y férvidos de los creyentes, declarándoles sus apóstoles.

La audacia del portugués, siempre en razon directa de la candidez de su pueblo, no reconoció límites; él anunciaba, por boca de sus oráculos, que la montaña guardaba en su seno tesoros sin cuento; predecia el instante en que debia abrirse para dejar paso á los discípulos enriqueciéndolos, y á fin de tener propios á los dioses autores del milagro, haciendo escarnio de otras ceremonias religiosas, lavaba los piés públicamente á su apostolado, repartiendo despues el agua, que los enfermos bebian con fé profunda en la curacion de sus males, y arrojando ademas aquella sobre las piedras para ablandarlas y abrir mas fácilmente la famosa mina. ¡Cuál seria el grado de cultura y «sencillez» de estas gentes, que no dudaban del éxtasis de la pequeña sibila, evocando nada menos que á Bernardo del Carpio! ¡Quién habia de creer que el presunto vencedor de Roldan se le hiciera representar semejante papel de dios minero en el cerro de los Infantes!

Por fin, los sucesos que desde hacia dos años tenian lugar en la mina «La Duquesa,» llegaron á conocimiento del señor gobernador civil de la provincia de Granada, y esta autoridad ofició al alcalde del pueblo y fuerza de la guardia civil prohibiendo en aquella toda aglomeracion de gente. Sin duda el mentido profeta tuvo noticia de la órden que iba á comunicársele, pues para el mismo dia (27 de setiembre del año último) convocó á todos sus sectarios, anunciándoles que el milagro se iba á obrar á las tres de la tarde, que el cerro se abriria, descubriendo magníficos monumentos, y «que fuesen armados por lo que ocurrir pudiese.»

Tres horas antes de la anunciada para el preternatural accidente, el cabo de la Guardia civil, comandante del puesto de Pinos, Andrés Lopez, acompañado del guardia Puertas, se presentó en la mina, donde ya estaban reunidos mas de cien de los fanáticos accionistas; llamó á Da Costas, le dijo leyera la órden de la cual era portador, y como se negara á efectuarlo, quiso el cabo leerla en alta voz; pero el portugués, que habia ordenado de antemano á los trabajadores abandonasen sus faenas, sujetó el fusil de Lopez, y sacando una pistola, la disparó á este á boca de jarro, causándole en el pecho una herida mortal de necesidad. Al propio tiempo los titulados apóstoles, secundando á su jefe, se lanzaron sobre los guardias, infiriendo á Lopez una nueva herida en la cabeza, otra en la espalda y ocho mas contusas en distintas partes del cuerpo, ensañándose de tal manera con él, que uno de los trabajadores llamado Andrés Cid Flores, no contento con haberle herido, aun con vida, le pegó dos palos y le aplastó la cabeza con una gran piedra. En cuanto al guardia, recibió una herida contusa y otra de estoque y cayó rodando por el cerro, á cuya circunstancia debió su salvacion.

Este bizarro individuo quedó privado del conocimiento por espacio de una hora, y al recobrarlo y refrescar su memoria, recogió el sombrero y la carabina que habia perdido en la

caida, y sin reparar en el nuevo peligro que iba á correr, fiel al sagrado cumplimiento de sus deberes, como deseoso de vengar á su cabo, sin cuidarse de sus heridas, ganó la cumbre del cerro, reparó en la gente que volvia al lugar del anunciado milagro, rompió sobre ella el fuego dispersándola y se apoderó del cadáver de su jefe, dando despues parte de lo sucedido al juez de primera instancia, quien comenzó las actuaciones, que pasaron luego á la jurisdiccion militar, viéndose en consejo de guerra el 10 de enero último, el cual condenó á muerte á José Da-Costa Lestao, Andrés Cid Flores y los tres hermanos Manuel, José y Francisco Rivera, y á cadena perpétua á José Casado García y los hermanos José y Manuel Zafra de Royo.

El señor auditor de la capitanía general de Granada disintió del fallo, considerando justa la pena de muerte para Da Costa, Cid y Rivera, pero no respecto á los dos hermanos de este, y en cuanto á Casado García, declarando le comprendian solo seis años de presidio. Tal creemos fué tambien el dictámen del Consejo Supremo de Guerra y Marina, conforme con el auditor y sus fiscales.

Creerán nuestros lectores que los accionistas de la mina «Duquesa», una vez descubierta la ridícula intriga de sus explotadores, habrian lamentado su ceguedad; pues no sucedió así. Presos y procesados varios de aquellos, confesaron cuantos detalles llevamos consignados; pero aprehendido el portugués y careados con él, se rectificaron de sus declaraciones, manifestando que este era inocente, embrollando la causa y echando sobre ellos toda la culpa de los crímenes cometidos. Aun hay otro hecho que revela mas y mas todo el dominio é influencia alcanzados por el falso profeta. Dijose que una jóven de 17 años, llamada María Josefa Quesada, guardaba la bandera que se usaba en las ceremonias, y al ser requerida lo negó, pero consignando «que de haberla tenido en poder suyo hubiera perdido la vida antes que entregarla, y que si para salvar la de Da Costa le ordenase este que se despañase, verificaria el sacrificio sin titubear.» Esta jóven se titulaba «Una de las tres Marías.» ¿Puede darse mayor fanatismo?

(De «Las Provincias.»)

CRONICA RELIGIOSA.

Parroquia de los Santos Justo y Pastor.—Continúan á las siete de la noche las devotas y solemnes funciones del mes del Sagrado Corazon de Jesús con exposicion del Santísimo Sacramento y sermon á cargo de los PP. Misioneros del Inmaculado Corazon de María, cantándose antes y despues del sermon varios himnos al adorable Corazon de Jesús.

—Parroquia del Pino.—Hoy comienzan las funciones que en los viernes de Cuaresma á las siete de la noche tienen lugar en la referida iglesia y altar de la Santa Espina, siendo el predicador el Rdo. Dr. don Luis Tapia, presbítero, concluyendo con el «Miserere.»

—Parroquia de San Juan de Gracia.—Hoy principiarán los ejercicios cuaresmales á las seis y media de la tarde, en los que habrá plática doctrinal.

—Parroquia de San Cucufate.—Hoy continuarán á las seis y media los ejercicios del Via-crucis: habrá plática doctrinal, terminando la funcion con un cántico piadoso. Mañana empezará el novenario que todos los años dedica esta parroquia en sufragio de las benditas almas del Purgatorio. La funcion empezará á las seis y media, predicando todos los dias el Rdo. don Vicente Valls, Pbro.

—Hoy en la parroquial iglesia de Santa María del Mar, despues de la funcion que todos los viernes de Cuaresma se hace en el altar del «Ecce-homo», tendrá lugar la funcion del dia último de mes, en el altar de la Santísima Vírgen Madre del Amor Hermoso, rezándose los ejercicios propios de dicho dia. Mañana á las once se celebrará una misa para los cortesanos difuntos.

—Parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes y San Miguel Arcángel.—Continúan los ejercicios dedicados al Sagrado Corazon de Jesús, empezando á las siete de la tarde, siendo el predicador de este dia el Rdo. don N. Vinader y el de mañana el Rdo. don N. Esperanza.

—Parroquia de San José.—Continúan en esta parroquial iglesia las solemnes funciones dedicadas al Sagrado Corazon de Jesus. Por la mañana á las once se pone de manifiesto á Su Divina Majestad, y por la tarde á las cinco. Despues de la meditacion de la noche predicará el Dr. don José Figier.—Las personas que deseen encargarse de alguno de los dias consagrados á tan piadosa devocion, podrán entregar sus limosnas al Rdo. Cura-párroco ó á los Rdos. Vicarios.

—Parroquia de San Francisco de Paula.—Hoy á las seis de la tarde se empezará el santo Rosario y luego se hará la funcion del Via-Crucis con sermon á cargo del Rdo. don José Colomé, Pbro., y todos los viernes de Cuaresma se hará igual funcion á cargo de los terciarios de San Francisco de Asís.

—Parroquia de San Jaime.—Solemne novenario que en sufragio de las almas del Purgatorio dedica á Jesus crucificado esta parroquia. Mañana y todos los dias á las diez solemne oficio, á las siete de la tarde Rosario, oracion mental, ejercicio de la novena, sermon á cargo del Rdo. don José M. Torres, concluyendo con los Lamentos de las santas almas.

CRONICA COMERCIAL.

ROA 21 DE FEBRERO.—Los precios de los granos en el último mercado de esta villa, han sido los anotados a continuacion.

Trigo de 41 á 43 rs. fanega.—Morcajo de 33 á 35 id. id.—Centeno de 27 á 29 id.—Cebada de 25 á 27 id. id.—Avena de 17 á 18 id. id.—Garbanzos de 80 á 90 id. id.—Titos de 38 á 40 id. id.

Las grandes existencias de vinos que en la actualidad hay en esta poblacion y pueblos productores del partido y la escasa demanda de este líquido, contribuye á que los precios se mantengan sin aumento, comparados con los que á la raiz de la cosecha obtuvieron.

Entre 9 y 10 rs., segun clase, está fijo el precio hace ya mas de dos meses, y aun creo que ha de descender si se paralizan algunas compras que, aunque pequeñas, se han hecho en el pais.

Esto en punto á los vinos nuevos, que en lo que hace relacion á los añejos, las existencias son tambien grandes y sus precios nominales, por cuanto la demanda es nula. Esta grande existencia de añejo es debida, sin duda, á la falta de comunicacion que con la provincia de Segovia tuvimos en el año anterior, motivada por la reparacion del puente enclavado en el Duero, á la falda de esta villa. Una esperanza tienen los cosecheros para la venta del añejo, y es las buenas condiciones en que este líquido se encuentra y el libre tránsito por la carretera que desde este puente, ya concluida, como dije á V. anteriormente, conduce á Peñafiel.

LEDESMA 20 DE FEBRERO.—En el mercado de hoy se han vendido los granos á los precios siguientes:

Trigo á 47 rs. fanega.—Centeno á 30 id. id.—Cebada á 30 id. id.—Algarrobas á 25 id. id.—Garbanzos á 100 id. id.

El tiempo sigue de lluvias.

LA SEGA 23 DE FEBRERO.—Con igual concurrencia, poco mas ó menos que en el mercado anterior, ha tenido lugar el de este dia, sosteniéndose con ligeras variaciones los precios que vienen rigiendo.

Trigo de 47 á 48 rs. fanega.—Cebada de 23 á 25 id. id.—Algarrobas de 22 á 23 id. id.—Garbanzos de 120 á 140 id. id.—Guisantes de 34 á 35 id. id.—Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.—Idem de 2.ª á 18.—Vino blanco de 11 á 14 rs. cántaro.—Id. añejo de 15 á 19 id. id.—Aguardiente comun á 24 id. id.—Idem anisado á 36 id. id.—Id. de vino á 42 id. id.—Vinagre á 14 id. id.—Aceite á 57 rs. arroba.

BRIBIESCA 24 DE FEBRERO.—Desde mi última revista no ha dejado un solo dia de llover y nevar con mucha abundancia, estando los caminos intransitables; de modo que apenas ha habido entradas de granos al mercado.

Sus precios son:—Trigo blanco á 49 rs. fanega.—Id. rojo á 47 y 1/2 id. id.—Id. álaga de 49 á 50 id. id.—Centeno á 32 id. id.—Cebada á 25 1/2 id. id.—Avena de 15 á 16 id. id.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL ANOCHECER DE AYER AL MEDIO DIA DE HOY.

De guerra española.—De la mar, cañonero Diligente, de un cañon, comandante don Ramon Valenti, con su equipo.

De Bilbao y escalas en 20 ds., vapor Besós, de 277 ts., c. don N. Garteiz, con 3,002 bultos hierro á don Baldomero Luis, 122 id. id. á los señores Busquet, Viada y Comp.ª, 90 id. id. á los señores Furquet, Frigola y Lacin, 30 barriles vino á don A. Sanchez, 100 id. id. á don José Aguirre, 17 id. aceite á don R. Fornell y C.ª, 45 cascos sardinas á don Francisco Sitjá y Coca, 45 fardos carnaza á la órden, 350 sacos harina á los señores Zabala y Arnedo, otros efectos y un pasajero.

ANUNCIOS JUDICIALES.

—Edicto.—Don Mauricio Palacios y Gimeno, teniente coronel graduado, capitan primer ayudante de la plaza de Barcelona y fiscal de la misma:—Ignorándose el domicilio en esta plaza, de doña Enriqueta Rafort Bradell, viuda del alferez don Francisco Fontanet y Morera; y usando de las facultades que en estos casos conceden las Reales ordenanzas á los oficiales del Ejército, por el presente cito y llamo á la referida doña Enriqueta Rafort para que en el término de ocho dias desde la publicacion del presente edicto en el «Boletin Oficial» de la provincia y periódicos de esta plaza, comparezca en esta Fiscalía, sita en Atarazanas, piso principal, número primero, con el fin de que preste una declaracion; que de no verificarlo la parará el perjuicio que haya lugar en justicia.—Barcelona 26 de febrero de 1879.—El Capitan fiscal, Mauricio Palacios.

z

—Edicto.—Don Mauricio Palacios y Gimeno, teniente coronel graduado, capitan primer ayudante de la plaza de Barcelona:—Ignorándose el domicilio en esta plaza de Joaquin Font Tenas, guardia civil, licenciado del ejército de Puerto-Rico, y usando de las facultades que á los oficiales del Ejército conceden las Reales ordenanzas, por el presente cito y llamo al referido Joaquin Font, para que en el término de ocho dias desde la publicacion del presente Edicto en el «Boletin Oficial» de la provincia y periódicos de esta plaza, comparezca en esta Fiscalía, sita en Atarazanas, piso principal, número primero, con el fin de que preste una declaracion; que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar en justicia.—Barcelona 25 de febrero de 1879.—El Capitan fiscal, Mauricio Palacios.

z

HORAS EN QUE SALEN LOS TRENES DE FERRO-CARRILES.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA.

LINEA DEL LITORAL Ó SEA DE MATARÓ.—TRENES DESCENDENTES

	Mañana				Tarde			
	hs. m.	hs. ms.	hs. ms.		hs. m.	h. m.	hs. ms.	
Trayecto de Barcelona á Portbou y Cerbére						3		
Idem de Barcelona á Gerona						3		
Idem de Barcelona al Empalme	5				12 30			
Idem de Barcelona á Arenys	5	7 45			12 30	3	5 35	

TRENES ASCENDENTES.

Trayecto de Gerona á Barcelona	4 28							
Idem del Empalme á Barcelona	5 27	8 35					4 45	
Idem de Arenys á Barcelona	5 16	6 53	9 54			2 30	6 2	

NOTA.—Los trenes de esta linea saldrán de la estacion n. 2 en el paseo de frente la Aduana.

LINEA DEL INTERIOR Ó SEA DE GRANOLLERS.—TRENES DESCENDENTES

Trayecto de Barcelona á Portbou y Cerbére	5 40			1 50				
Idem de Barcelona á Gerona	5 40			1 50				
Idem de Barcelona al Empalme	5 40			1 50				
Idem de Barcelona á Granollers	5 40	8 30		1 50		4 45		
Idem de Figueras á Cerbére	5 30							

TRENES ASCENDENTES.

Trayecto de Portbou y Cerbére á Barcelona	4 30			12 40		3 34		
Idem de Gerona á Barcelona		7 25				4 39		
Idem del Empalme á Barcelona		8 30				6 8		
Idem de Granollers á Barcelona	6 10		10 13		2	5		
Idem de Portbou á Figueras								

Los trenes que salen de Barcelona á las 5'40 de la mañana y 1'50 de la tarde, y de Granollers á las 6 10 mañana y 6'8 tarde, enlazan con los de la linea de San Juan.

Servicio suplementario entre Barcelona y San Andrés para los dias festivos.

De Barcelona á San Andrés.—Por la mañana á las 9'25, 10'10, 10'55 y 11'40.—Por la tarde á las 12 20, 2, 2'55 3'35, 4'20, 5'10, 6 y 6'50

De San Andres á Barcelona.—Por la mañana á las 9'45, 10'30, 11'15 y 12.—Por la tarde á las 12'40, 2'20, 3'15, 3'55, 4'41, 5'30 6'20 y 7'10.

LINEA DE TARRAGONA.—TRENES ASCENDENTES.

Trayecto de Barcelona á Tarragona	4 15	6 40					5 45	
Idem de Barcelona á Martorell	4 15	6 40	11 30			4	5 45	

TRENES DESCENDENTES

Trayecto de Tarragona á Barcelona	5 30					4 10	6 50	
Idem de Martorell á Barcelona	5 40	8 5			2	6 47	8 30	

Los relojes de estas líneas se arreglan por el Meridiano de Madrid.

Los trenes generales de Barcelona á Tarragona de la 4 15 mañana y 5'45 tarde son directos hasta Valencia.—El tren de las 6'40 no enlaza con ninguno de Valencia.

Los domingos y demas dias festivos sale de Barcelona un tren suplementario para Martorell á las 8'30 mañana, y regresa otro de Martorell a Barcelona a las 6 tarde.

FERRO-CARRIL DE LERIDA A REUS Y TARRAGONA.

De Tarragona á Reus y Juneda.—Salen á las 6'45 mañana y 2'30 tarde.

De Tarragona á Reus.—Salen á las 9 10 mañana, 1'30 tarde y 9'40 noche.

De Juneda á Reus y Tarragona.—Salen á las 6'45 mañana y 5 20 tarde.

FERRO-CARRIL DE GRANOLLERS A SAN JUAN DE LAS ABADESAS.

Trayecto de Granollers á Vich, á las 6'48 mañana, y á las 6'4 tarde.

Trayecto de Vich á Granollers, á las 7'45 mañana y á las 4'6 tarde.

FERRO CARRIL DE BARCELONA A ZARAGOZA.—TRENES ASCENDENTES.

Trayecto de Barcelona á Zaragoza	8							Llegada
Idem de Barcelona á Manresa			12			5 86		
Idem de Huesca á Zaragoza		10 30						
Idem de Huesca á Tardienta	7 43					5 35		

TRENES DESCENDENTES

Trayecto de Zaragoza á Barcelona	7 3							7'20 noche
Idem de Manresa á Barcelona	5 30			12 58				
Idem de Zaragoza á Huesca				4 14				
Idem de Tardienta á Huesca		9						

Los relojes de la linea están arreglados con el Meridiano de Madrid.

FERRO CARRIL DE SARRIA A BARCELONA.—TRENES ASCENDENTES.

Salen de Barcelona á las 7, 7'30, 8, 8'30, 9, 9'30, 10, 10'30, 11, 11'30 y 12 de la mañana.—Por la tarde á las 12'30, 1, 1'30, 2, 2'30, 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 7'30 y 8.

TRENES DESCENDENTES.—Salen de Sarriá á las 6, 7, 7'30, 8, 8'30, 9, 9'30, 10, 10'30, 11, 11'30 y 12 mañana.—Por la tarde á las 12 30, 1, 1'30, 2, 2 30, 3, 3'30, 4, 4'30 5, 5'30, 6, 6'30, 7 y 7'30.

Nota.—En los dias festivos continuará el servicio hasta las 8'30 en Sarriá y las 9 en Barcelona.

CORREO NACIONAL.

Madrid 26 de febrero.—(De «El Imparcial»).

Propósitos de los ministeriales: disolver las Córtes en el próximo mes; combatir en los comicios á los constitucionales y centralistas, impedir que se celebren las anunciadas conferencias y ganarse la voluntad del general Martinez Campos.

Propósito de las oposiciones: que sean oidas las eminencias de todos los partidos; Posada Herrera, Sagasta, Moyano, Pezuela, Alonso Martinez, Zavala, Concha, Martinez Campos, Ayala y Barzanallana.

Creencia de los ministeriales: que su dominio será indefinido.

Creencia de las oposiciones: que se formará un nuevo Ministerio sobre cuya organizacion nada puede decirse, «porque depende de varias circunstancias y porque, ademas, es el secreto, hábilmente guardado, de quién ha de resolver esta suprema crísis.»

Esta es hoy la situacion de las cosas, segun «El Siglo», á quién sólo nos permitiremos observar que la misma era el mes pasado, y si Dios no lo remedia, la misma será el mes que viene.

—Sobre gustos no hay disputa, dice el refran, y pues «La Fé» prefiere la complicidad moral en los asesinatos de Otot y de Iguzquiza, en la traicion de San Cárlos de la Rapita y en las proezas del cura de Hernialde, á la complicidad moral de Alcolea, allá se las haya con sus inclinaciones, que no envidiamos.

Pero aconsejamos al colega que otra vez estudie mejor nuestra historia, pues por esta vez se ha equivocado de medio á medio en atribuirnos la defensa, ni siquiera la complicidad del silencio en los asesinatos del cuartel de San Gil, ni en los saqueos, como el colega los llama, del Tesoro público, cuya averiguacion y castigo fuimos de los primeros en pedir cuando se abrió la interpelacion parlamentaria.

—«El Diario Español» se compromete á defender desde la oposicion la conveniencia de los gobiernos largos.

Deseamos que nuestro apreciable colega tenga ocasion cuanto antes de cumplir su palabra.

—«El Cronista» copiaba anoche un suelto de «La Política,» afirmando que no hay disidencia de ningun género entre los ministros, ni diferencia de opinion entre la Corona y el ministerio; y despues añadia:

«La referencia hecha por el colega al general Martinez Campos nos recuerda otro de los asuntos que hoy por hoy tienen el privilegio de solicitar la atencion, aun cuando no creamos que semejante asunto pueda revestir la importancia que le han tratado de dar los que, «faltos de bandera,» han querido convertir á dicho caudillo en jefe de una agrupacion; los que han querido darle prueba de su entusiasmo político haciendo el viaje hasta Cádiz, y los que aun, devorados por la impaciencia que les producia la tardanza del vapor «España,» aguardan desde la orilla el arribo del buque «para poner al general en la situacion mas difícil que habrá atravesado en su existencia.»

¿Quiénes son esos hombres políticos que hacen política sin tener bandera? ¿Qué diabluras ha descubierto «El Cronista,» para saber y asegurar que tratan de «poner al general en »la situacion mas difícil que habrá atravesado en su existencia?»

Esto se parece algo, y mas que algo, al género romántico.

(De «La Union».)

Despues de referir nuestro colega «Los Debates» que el partido liberal conservador, para satisfacer su sed de mando, no vacila en emplear «desde la amenaza del retraimiento hasta la amenaza de llevar á la cárcel los alcaldes» con otros procedimientos que ni aun á referir nos atrevemos, y despues de afirmar que dicho partido «recorre todo el diapason de las iras y de las animosidades, de los chismes y de las ilegalidades, de las inconveniencias y de los fieros, para prolongar un dia la existencia de los conciliados en la Cápua del poder», añade por vía de comentario lo siguiente:

«Cuentan los médicos que hay moribundos que, antes de morir, y ya en corrupcion la materia orgánica, son presa de un delirio feroz, durante el cual no hay que acercarse á ellos, porque sus mordeduras son terribles y producen la muerte, inoculando en la sangre de los vivos el «virus» deletéreo que los arroja en el sepulcro.

Ahora más que nunca son terribles el señor Cánovas y su gente.

Dios quiera que, al morir el mónstruo, no clave sus dientes envenenados en algo ó en alguien, á quien deje bajo el poder de fermentadora «trichina» ó de inoculacion mortal.»

Nosotros los ilegales no podemos ni queremos tomar vela en este entierro. Nos limitaremos á ser meros espectadores de la funcion, y á presentar á nuestros amigos alguna muestra de cómo se entiende y se practica en estos tiempos de órden la lucha legal de los partidos.

Mañana diremos algo sobre la contestacion que la prensa ministerial dará, sin duda, á «Los Debates.»

La polémica promete.

Dios quiera que sin comerlo ni beberlo, ni enterrar ni morder á nadie, no estemos los ilegales condenados á pagar los vidrios rotos.

Se han dado algunos casos.

—En la edicion de la mañana, daba ayer «La Correspondencia» el siguiente suelto:

«Anoche volvió á reproducirse el rumor de que puede muy bien celebrarse una nueva legislatura y de que las Córtes no se disuelvan hasta el mes de setiembre.

Nuestra opinion es que no se confirmará la primera parte, si bien la segunda tiene visos de probable, á juicio de los ministeriales.»

Algun colega de oposicion, no sabiendo cómo explicarse esta noticia, la consideraba como «un bromazo que quiera darnos el señor Cánovas en estos dias de Carnaval.»

Podrá ser lo que quiera; pero, entretanto, conste que «El Cronista,» órgano oficioso del señor ministro de la Gobernacion, copia el suelto de «La Correspondencia» sin ponerle el menor reparo.

Si como el diario constitucional, «Los Debates,» que es el colega anteriormente aludido, cree posible, todo ello no pasa de ser una broma del gobierno, nos parece que á los constitucionales no ha de hacerles mucha gracia.

En el caso de que la primera parte de la noticia se confirmara, ¿qué harian los constitucionales en la nueva legislatura?

(De «La Correspondencia de España.»)

La comision médica internacional que va á estudiar la peste, continuaba en Moscou el dia 22 del actual. Las personas fallecidas desde el 7 de noviembre hasta el dia 22 de este mes ascienden á 486, todas muertas por el terrible azote.

Los corresponsales de los periódicos rusos comunican que la enfermedad sigue todavía con proporciones alarmantes en algunos puntos del distrito que media entre Kischereff y Odessa, y aun señalan algunos casos en esta última ciudad.

Siguen tomándose precauciones en todos los puntos de Europa.

La salud pública en Nueva-Orleans es completamente satisfactoria.

—Merced á los esfuerzos del representante de España señor Diosdado, se ha establecido un servicio diario con buque de vapor, entre Tarifa y Tánger, sin aumento de presupuesto y sin subvencion del Estado. A las ventajas que esta medida reporta al comercio hay que añadir la de nuestras relaciones con Marruecos, cada dia mas satisfactorias.

—Si el fiscal togado termina su dictámen, es muy posible que en la semana entrante se vea en el consejo supremo de la Guerra en pleno, la causa instruida al brigadier Mariné y á otros jefes militares.

—Parece que el tribunal Supremo ha denegado el indulto solicitado en favor del reo de la Audiencia de Barcelona condenado á pena capital por el delito de homicidio en la persona de su muger.

—Se ha representado en los teatros de Belmont y Boston (Estados-Unidos), con un éxito extraordinario, la obra «Un drama nuevo», de nuestro compatriota don Joaquin Estébanez, traducida al inglés por el autor dramático americano W. D. Howell.

Las cartas de dichas ciudades revelan el verdadero asombro causado á un público compuesto de las clases más ilustradas por esta obra «A new play», de la que dice una de aquellas: «Nunca pude imaginarme nada más grandioso, ni aun en Shakespeare.

En Washington se habrá ya puesto en escena.

—Leemos en un periódico:

«No sabemos qué grado de exactitud puede tener una noticia que corrió ayer en varios círculos políticos, y que se refiere á una conferencia que se dice tendrá el gobierno con los generales Martinez Campos, Blanco y Quesada, á propósito de organizacion de fuerzas militares.

Las personas á quienes oimos hacerse eco de dicha version, añadian que los señores Quesada y Blanco habian sido ya invitados por el gobierno para venir á Madrid.»

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(Servicio especial de EL DILUVIO.)

PARIS 28 DE FEBRERO, á las 8'20 mañana.—El ministro de Hacienda ha declarado que no pensaba convertir el 5 por 100.

Ha fallecido el gobernador de Karkof que dias pasados recibió una cuchillada. Los agresores no han sido presos.

El emperador Guillermo está indispuesto.

El general montenegrino Petrowich ha declinado la candidatura al trono de Bulgaria, en vista de la oposicion de ciertas potencias.

El ex-príncipe imperial se ha embarcado en Southampton para el pais de los zulues.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de EL DILUVIO, plaza Real, 7, bajo.
Imp. de los sucesores de N. Ramirez y C.ª

PROVINCIAL UNIVERSITARIA BARCELONA